



Acta de la QUINTA sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2026.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las 13:14 (trece horas con catorce minutos) del día viernes 27 de febrero de 2026, con fundamento en los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la presidenta suplente del Comité. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE-09-2026 "SERVICIOS DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DEL DIF ESTATAL, EN EL MUNICIPIO DE TECOMÁN". -----
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE-10-2026 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, TÓNERS Y CONSUMIBLES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTAREGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMNETACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO". -----
5. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE-11-2026 "ARRENDAMIENTO DE 2 VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS RAMO 33 (FAM-AS)". -----
6. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Clausura de la TERCERA sesión ordinaria del año 2026. -----

En seguimiento al primer punto del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; C.P. Rosa María González García, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía, Directora de Servicios Médicos, vocal; Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez, representante de Contraloría General del Estado de Colima, asesor; C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; Lic. Rafael Contreras Ochoa, asesor jurídico y Lic. Leticia Muñoz Zepeda, Secretaria de Actas.

De conformidad al segundo punto del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuado con el tercer punto del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como IRE-09-2026 "SERVICIOS DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DEL DIF ESTATAL, EN EL MUNICIPIO DE TECOMÁN" para diferentes áreas y eventos del DIF Estatal". Informa que se envió oficio invitación a los SIGUIENTES PROVEEDORES: GRUPO GARTECO S.A. DE C.V.; RED DE COMBUSTIBLES SAN MIGUEL S.A. DE C.V. y ESTACIÓN DE SERVICIOS COLIMAR S.A. DE C.V. Comunicando que no se recibieron propuestas por ningún participante, la presidenta del comité manifestó: que con fundamento en el artículo 47, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima, y en virtud de no contar con el mínimo de propuestas susceptible de analizarse técnicamente, se declara desierta la presente invitación restringida.

Continuado con el cuarto punto del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como IRE-10-2026 "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, TÓNERS Y CONSUMIBLES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTAREGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ALIMNETACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO". Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: ISEGT S.A. DE C.V.; DISTRIBUIDORA OXIGEN S.A. DE C.V.; OFITEC TECNOLOGÍA S.A. DE C.V. Comunicando que se recibieron propuestas por los tres invitados antes referidos. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada, de los cuales ninguno cumple con los requisitos de participación de



acuerdo a las bases. Comunicando que no se recibieron propuestas por ningún participante, la presidenta del comité manifestó: que con fundamento en el artículo 47, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en virtud de no contar con el mínimo de propuestas susceptible de analizarse técnicamente, se declara desierta la presente invitación restringida.

Continuado con el quinto punto del orden del día, haciendo uso de la voz la secretaria técnica C.P. María Isabel Gómez Guerrero, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como IRE-11-2026 "ARRENDAMIENTO DE 2 VEHÍCULOS TIPO SEDÁN PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS RAMO 33 (FAM-AS)". Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: LIC. LAURA JANETH TORRES GARCÍA; GALBHER S.A. DE C.V.; JESÚS ARTURO UDAL AMAYA ROSADO. Comunicando que se recibieron propuestas por los tres invitados antes referidos. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada, los cuales cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas económicas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

En cuanto al sexto punto del orden, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, secretaria técnica, somete a consideración del comité el siguiente cuadro comparativo de cotizaciones, derivado de las requisiciones de diversas áreas del DIF Estatal.

Respecto al primer cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: #005. SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RPBI. MEDAM S DE RL DE CV; JORGE AHUMADA VENTURA; RICARDO DÍAZ VIRGEN.

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

ANEXO	ORDEN DE SERVICIO/ DEPARTAMENTO	CONCEPTO	COMPRA ASIGNADA AL PROVEEDOR	IMPORTE
01	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES	#005. SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RPBI	RICARDO DÍAZ VIRGEN	\$20,439.20

Respecto al segundo cuadro comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: #006. ADQUISICIÓN DE FERRETERIA Y MATERIALES PARA CEDECO EN ARMERIA. J DE JESÚS GALINDO MUÑOZ; MACOHER S.A. DE C.V.; MARIANA GAMA JACOBO.

Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

ANEXO	ORDEN DE SERVICIO/ DEPARTAMENTO	CONCEPTO	COMPRA ASIGNADA AL PROVEEDOR	IMPORTE
02	SISTEMAS MUNICIPALES	#006. ADQUISICIÓN DE FERRETERIA Y MATERIALES PARA CEDECO EN ARMERIA	J DE JESÚS GALINDO MUÑOZ	\$98,785.62

De conformidad con el sexto punto del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, la presidenta suplente del Comité, cede el uso de la voz a los demás miembros del Comité para que se manifiesten.

"LA SECRETARIA TÉCNICA C.P. MARÍA ISABEL GÓMEZ GUERRERO, HACE USO DE LA VOZ, QUIEN MANIFESTÓ: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PODER EJECUTIVO, SE PRESENTA EL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF ESTATAL".

Por lo que no habiendo más asuntos por desahogar se procede al desarrollo del último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al séptimo punto del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que, no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 13:54 (trece horas con cincuenta y cuatro minutos), del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 03 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta suplente

C.P. Rosa María González García
Secretario ejecutivo suplente

Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal

L.A. Jessica Carolina Arellano Medina
Vocal

Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía
Vocal

C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez
Representante de Contraloría
General del Estado de Colima
Asesor

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2026, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026.